ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "AGROCELHONE DEL ECUADOR CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, a los **trece días del mes de marzo del año 2020**, siendo las 15:00 horas, previa convocatoria personal, se encuentran reunidos en el local de la Compañía, ubicada en la calle Los Cedros 3-33 y de Las Dalias, por un lado la Ing. Ana Paola Vega Gerente General de la compañía y el Ing. Manuel Vega Villa, en calidad de Presidente de la compañía, y por otro lado la Ing. María Antonieta Puyol Espinosa, poseedora de veinte y nueve mil novecientas participaciones e Ing. Ana Paola Vega, poseedora de cien participaciones de un valor de dólar cada participación respectivamente, por lo que sumadas representa la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es de treinta mil dólares. Una vez que todos se encuentran de acuerdo con el motivo de esta reunión, deciden por unanimidad constituirse en **Junta General Ordinaria**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.
4. Lectura y aprobación del Informe de Presidencia.

En esta **Junta General Ordinaria** la preside el Ing. Manuel Vega Villa, en calidad de Presidente de la Compañía, y la Ing. Ana Paola Vega quien actúa como Secretario Ad-Hoc, declara formalmente instalada la Junta, pasando inmediatamente a tratar los puntos del orden del día.

1) Se constata la presencia de todos los socios de la empresa.
2) Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019, toma la palabra la Ing. Ana Paola Vega y da lectura de los Estados Financieros, lo cual tuvo acogida exitosa y fue **aceptado** por unanimidad.
3) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra la Ing. Ana Paola Vega y da lectura de los Estados Financieros, lo cual tuvo acogida exitosa y fue **aceptado** por unanimidad.
4) Lectura y aprobación del Informe de Presidencia, toma la palabra la Ing. Ana Paola Vega y da lectura de los Estados Financieros, lo cual tuvo acogida exitosa y fue **aceptado** por unanimidad.

No existiendo otro punto que tratar, el Ing. Manuel Vega, siendo las 17:00, concede un pequeño receso para la elaboración del acta pertinente. Reinstalada la misma a las 17H30 minutos, se procede a través del secretario Ad-Hoc a dar lectura del contenido del acta, la que es aprobada por unanimidad sin objeción alguna; la Ing. Ana Paola Vega, agradece la presencia de los asistentes, firmado en unidad de acto.

Ing. Manuel Vega Villa **PRESIDENTE**	
Ing. María Antonieta Puyol **SOCIO**	
Ing. Ana Paola Vega **SECRETARIO AD-HOC-SOCIO**	